



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO EXENTO N° 5.104 .-1

PARRAL; 08 AGO. 2017

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial.
2. Decreto Afecto N° 1.990 del 15.12.2016, que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.
3. Decreto Exento N° 02 del 03.01.2017, que delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", documentación interna del Municipio entre ellos Decretos Exentos.
4. Memorándum N° 14 de Encargada de Personal de fecha 08.08.2017.
5. Memorándum N° 15 de Encargada de Personal de fecha 08.08.2017.

CONSIDERANDO:

1. Memorándum N° 14 de Encargada de Personal de fecha 08.08.2017, solicitando el traspaso para ajuste de presupuesto personal mes de agosto.
2. Memorándum N° 15 de Encargada de Personal de fecha 08.08.2017, solicitando el traspaso entre aéreas.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, el **TRASPASO** del presupuesto vigente para el período presupuestario 2017 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados, de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala:

TRASPASO

PARTE 1: DISMINUCION DE EGRESOS		MONTO M\$
215-21-03-004-001 (1-1-1)	SUELDOS	-2000
215-21-03-005-000 (1-1-1)	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	-3971
215-21-04-004-000 (3-5-1)	PRESTACION DE SERVICIOS EN PROG. COMUNITARIOS	-4200
TOTAL DISMINUCION DE EGRESOS		-10,171
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS		MONTO M\$
215-21-03-001 (1-1-1)	HONORARIOS SUMA ALZADA	5971
215-21-04-004-000 (4-2-1)	PRESTACION DE SERVICIOS EN PROG. COMUNITARIOS	4200
TOTAL AUMENTO DE EGRESOS		10,171

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.
"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"**



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



IVÁN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/ARC/MISC/ppd

Distribución:

1) Depto. Finanzas (2)

2) Dirección CONTROL

3) Archivo de SECPLAN

4) Oficina de Partes